

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LAS CONVOCATORIAS DE SELECCIÓN DE VOCALÍAS DEL COMITÉ DE ÉTICA

Denominación y domicilio del responsable

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), a través de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral, con domicilio en Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N, Fracción A, Colonia El Porvenir, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, C.P. 39030, es el responsable del tratamiento de los datos personales que usted proporcione; los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero, y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales recabados y su finalidad

Datos personales, objeto de tratamiento

Los datos personales que proporcione a través de la **Convocatoria para selección de Vocalías del Comité de Ética y sus anexos**: Formato de registro, Declaración bajo protesta y documento para acreditar la permanencia ininterrumpida de más de 6 meses en el trabajo, serán utilizados con la siguiente finalidad:

Recibir y dar seguimiento a las solicitudes de registro al proceso de selección de personas aspirantes a Vocales del Comité de Ética, y realizar la revisión de requisitos y verificar el cumplimiento de estos para el sorteo de selección.

Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos personales: **Nombre completo de la persona trabajadora; cargo y adscripción; correo electrónico; documento que compruebe la permanencia ininterrumpida de más de 6 meses (copia de la credencial institucional, recibo de pago, oficio de designación, etc.), firma.**

Fundamento legal

Los datos personales proporcionados serán tratados y protegidos conforme a lo dispuesto en los artículos 16, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 16, 17, 18, 25 y 26 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3, 5, 7, 8, 13, 16, 61 al 66 de Ley número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero; 21, 22, 27, 28 y 36 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

Transferencias

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales (ARCO)

Usted tiene derecho a saber qué datos personales fueron recabados, para qué se utilizan y las condiciones del uso que se le da (**Acceso**). Asimismo, tiene derecho a solicitar la corrección de su información personal en caso de que se encuentre desactualizada, sea inexacta e incompleta (**Rectificación**); que sean eliminados de bases o registros de datos cuando considere que su información no está siendo utilizada conforme a los principios y deberes previstos en la Ley 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero (**Cancelación**); así como oponerse al uso de sus datos personales (**Oposición**).

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO, directamente ante la Unidad de Transparencia del IEPC Guerrero, a través de las siguientes modalidades:

- Presencialmente o por escrito presentado en la oficina de la Unidad Técnica, en un horario de atención de 8:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.
- A través de la Plataforma Nacional de Transparencia: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>
- Por correo electrónico: transparencia@iepcgro.mx
- Por teléfono: 747 47 1 21 44

Domicilio de la Unidad de Transparencia

Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N, Fracción A, Colonia El Porvenir, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. C.P. 39030.

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de que exista un cambio en el presente aviso de privacidad, lo haremos de tu conocimiento en la página del IEPC Guerrero, en el apartado correspondiente a Avisos de privacidad, a través de la liga electrónica: https://www.iepcgro.mx/principal/transparencia/avisos_privacidad